El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón miércoles 8 de Abril de 1903. N.º 6.525

SECCIÓN POLITICA

Justa exención

Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

El que suscribe, por sí y en representación de un considerable grupo de ciudadanos que se hallan en el mismo caso, ante V. E. respetuosamente expone: Que así él como sus representados son inocentes de las desgracias de la patria. Autonomistas fueron en Cuba y no de los del día siguiente, sino de la antevíspera. Anticlericales de siempre, siempre repugnaron para Filipinas el imperio de la frailocracia. Poco afectos al patrioterismo vocingiero, nunca empujaron á la insensata guerra con los Estados Unidos. A haberse seguido sus consejos y escuchado su dictámen, jamás hubiera sobrevenido la catástrofe.

Porque es de notar, señor excelentísimo, que el infrascrito y sus amigos no tuvieron con los causantes de nuestra ruina ni aun la complicidad del silencio. Hablamos, protestamos, pusimos el grito en el cielo, á pesar de los desplantes de una opinión extraviada, á despecho de las amenazas y aun persecuciones del poder, manteniendo aquellas doctrinas en que consistía la salvación de la patria. Mal podemos aceptar en todo ni en parte, la culpa del desastre. Mal podemos suscribir á aquella afirmación sustentada por Montero, el afortunado y glorioso signatario del honroso tratado de París, conforme á la cual todos matamos á Meco; teoría cómoda para los verdaderos culpables, pues, diluyendo el veneno de la responsabilidad, administra á todos un cólico para evitar que algunos revienten. No, nosotros, ni por acción ni por omisión, hemos matado á Meco. Si, á pesar de nuestras reiteradas advertencias, se obstinó en arrojarse desde un cuarto piso, nosotros nos lavamos las manos.

Llegado el momento de confeccionar el segundo de los presupuestos de liquidación con que los conservadores se proponen liquidarnos, cúmplenos hacer valer nuestro derecho de exención. Los excesos de tributación efecto de los últimos desastres no pueden rezar con nosotros. Cierto que el patriotismo verdadero implica siempre el sacrificio, según suelen predicarlo elocuentemente retóricos que lo practican. Más, aun el propio sacrificio, bueno es que con la justicia se compadezca. No es la exención que nosotros ahora demandamos aquella de que disfrutaron un tiempo clérigos y nobles, echando todo el peso del Estado sobre los sufridos hombros del pueblo trabajador, ni esotra que ahora gozan, bajo esta santa restauración, oligarcas y caciques, poniéndose las leyes por montera y asumiendo de la convivencia social los beneficios sin las cargas. Frente á la exención del privilegio está la exención del derecho. Y es incontestable el que á nosotros nos asiste para sustraernos al pago de gabelas en cuya necesidad é imposición no nos cabe la menor parte.

Repare sino V. E. cuan duro resultaría para nosotros la solidaridad nacional. Allá, cuando era sazón de decir la verdad, nosotros incurrimos por decirla, amén de las amenazas del poder, en las iras de la opinión que, descaminada, poníamos de filibusteros, masones y antiespañoles cual digan ó no digan dueñas. Ahora, cuando tocan á liquidar, nosotros resultamos imponibles, tallables, corveables como cualquier hijo de vecino. ¿Es esto justo? ¿Somos malos españoles para decir y buenos para pagar? ¿Debemos sufrir persecuciones por los aciertos propios y hacer desembolsos por los yerros ajenos? Maltratados cuando advertimos ¿es equitativo que se nos cobre luego el precio de la ajena ceguedad é inadvertencia?

Ni siquiera tenemos para que insistir en la verdad manifiesta de que nuevos principios y procedimientos habrian evitado la catástrofe: bástanos consignar el hecho de que los principios y procedimientos opuestos la produjeron. Que cada palo aguante su vela. Paguen los vidrios quienes los rompieron. Los afines de V. E. que sostuvieron y aplicaron aquella bárbara teoría de «á la guerra con la guerra», los dinásticos que tuvieron la audacia de lisonjearse de haber salvado á tanta costa las instituciones, los incondicionales que por tanto tiempo monopolizaron á Cuba, los frailes filipinos que tan buena cuenta dieron del sagrado depósito de nuestra soberanía en el archipiélago, los que llevaron la lucha á sangre y fuego, los autores de la concentración de los guajiros, los fusiladores de Rizal, esos deben responder con todos sus bienes. Si algo resta por pagar hágase efectiva la responsabilidad subsidiaria en que incurrieron nuestras desviadas clases directoras, lucrando con la ruina pública en empréstitos usurarios, guardando á sus hijos en casa y enviando á la manigua á los proletariados desvalidos, consumando un crímen de egoismo é hipocresía verdaderamente monstruoso. Pero no se cargue en nuestra cuenta la partida de culpas en que nunca hemos incurrido. Tanto valdria imponer la pena, no al autor de un delito, sino á aquel que ha hecho cuanto estaba en su mano para impedirlo.

Todavía no habríamos pensado en invocar nuestra exención si los recursos del Estado hubiesen de aplicarse á realizar una obra para España redentora. Justo ó injusto, pagaríamos el tributo que sirviera para hacer patria. Lo que nos saca de tino, Excelentísimo Señor, es el contemplar que los impuestos, tan penosamente por nosotros satisfechos, se emplean en mantener y subvencionar todo aquello que nos condujo al desastre. Porque ¿no es en verdad una cosa que clama al cielo que nosotros, los inculpados, estemos entre los que pagan, mientras muchos de los responsables figuran entre los que cobran?

Hágase la investigación, admítase la prueba y declárese exento de las tales cargas á cuantos debidamente acreditaron no haber tenido participación alguna en las causas que las hacen necesarias. Así procede en justicia que pido á V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

ALFREDO CALDERÓN.

Redención republicana

El triunfo de los republicanos en las elecciones provinciales de las grandes ciudades de España, el éxito hermoso de la Asamblea republicana proclamando una unión que no se pudo hacer en treinta años, el entusiasmo que por todas partes cunde y crece, significa, mal que les pese á los monárquicos, no solo un renacimiento de los ideales democráticos, sino lo que vale más, *el renacimiento de España.*

Nunca se vió igual pasión por la lucha del derecho, semejante ansia de roer de nuestro suelo los obstáculos tradicionales que se oponen al progreso en la patria candidatura republicana cerrada en Madrid, en Barcelona y en Valencia, esto es, en las tres primeras capitales de España. Candidatos republicanos en Zaragoza, en Valladolid, en Cádiz, en Castellón, en Tarragona, en Tortosa, en Cartagena, en la Coruña, en Badajoz, en Alicante, en San Sebastián, en Sevilla, en Málaga, en Algeciras, en Calatayud, en León, en Balaguer, en Figueras, en Gerona, en la Bisbal, en Manresa, en Tarrasa, en Granollers, en Sueca, en Chiva, en Jerez, en Bilbao, en Teruel, en Vinaroz, en Réjar, etc., etc. Es decir, más de *cien* candidatos republicanos en España, comulgando en un mismo credo, agrupados bajo la bandera de la unión. Y cuenta que en las Cortes del 69, la minoría que trajo al cabo la República por su apostolado, proclamando los Derechos del Hombre, solo se componía de sesenta diputados. ¿Qué no saldremos todos? ¡Y qué importa, si los votos republicanos demuestran que la mayoría inmensa de España quiere la República! ¡Qué importa, si nos contamos y resultamos legión, ejércitos abrumadores, invencibles!

Además, la orientación republicana significa *socialismo* y *autonomía*, es decir, que hemos logrado alistar á los obreros en nuestras banderas, persuadiéndolos á aceptar como instrumentos, vehículo de sus reivindicaciones la forma republicana, y hemos logrado también destruir á los regionalistas, quitándoles hasta el pretesto de un programa que halagaba en cierto modo los sentimientos federales indestructibles del pueblo español. Socialismo, pero con República; autonomía, pero con España y por España.

La República no podía ser y no será sino á condición de ser una República socialista que llame á los obreros á la toma de posesión definitiva del poder público, porque ellos son la masa de los que trabajan, de los que vivifican la patria, de los que le dan derecho á la existencia entre los pueblos civilizados.

Con el actual régimen se perdía España indefectiblemente, atrayendo la intervención extranjera, ante el desastre de una nueva guerra civil, por los monstruosos motivos de una separación, de una traición á la madre patria de sus hijos. Con la República, en cambio, España se salvará haciendo compatible la variedad rica y fecunda de sus regiones dentro de la santidad del Estado uno, uno por sus intereses y destinos comunes, uno para el ideal de la civilización y del progreso.

Y cuando España, al fin, emaucipada, libertada del peso de las culpas de los siglos, se constituya en República, podremos unirnos á Portugal en unión federativa, que rehaga la obra de la Naturaleza y de la Historia y podremos tambien dar un abrazo más estrecho á nuestros hermanos de América, de los cuales nos separó la reacción frailuna y monárquica. ¡Y quién sabe! Puede que entonces comencemos á entender los misteriosos destinos, por lo que el desastre, en su estímulo doloroso que despierta las energías, nos señaló el rumbo y el ejemplo, nos alentó á la gran redención histórica, el Jordán de nuestras faltas seculares...

LUIS MOROTE.

Targeta Postal

La unidad en lo fundamental

No la unión, sino la «unidad» del partido republicano, es hoy la aspiración general.

Cuantas coaliciones, alianzas, concentraciones y uniones republicanas se han pactado, salvando la existencia de los partidos, han resultado inestables: su ruidoso fracaso ha sido provocado por rivalidades de grupo, conflicto de competencia ó simples cuestiones de etiqueta.

Por otra parte, desde la proclamación hasta las Cortes constituyentes de la República, no sería viabie un gobierno provisional, mixto de los distintos partidos republicanos. La batalla entre estos habría de librarse precisa-

mente en las elecciones de las Cortes constituyentes, y no sería posible que vinieran en paz en el poder partidos en guerra en los comicios.

Sí á una misma República y no á Repúblicas esencialmente distintas aspiramos todos los republicanos; debemos unirla, no sólo para traerla, sino también para «constituirla». Después de confirmada y definida aquella en su ley fundamental, procederá á formar, al calor de las circunstancias, los órganos adecuados á las dos políticas republicanas necesarias para la marcha regular del régimen, radical la una y conservadora la otra.

La contradicción es ley del pensamiento. En el choque de las ideas se determina la línea del progreso. Nadie ha de pretender el imposible de que los republicanos todos pensemos lo mismo sobre los distintos problemas que afectan á la vida del Estado y á la relación de éste con la sociedad. Ni á nadie puede exigírsele que condene á silencio, más ó menos prolongado sus particulares opiniones.

El programa del partido republicano único, se limitará á principios fundamentales, y no implicará el retraimiento intelectual ó la prohibición á que cada cual discurra, escriba y propague en toda su integridad sus personales opiniones sobre los puntos no comprendidos en el común programa.

Latentes existirán siempre en el campo republicano dos tendencias, una más y otra menos radical, pero no deben organizarse en partidos antes de la constitución de la República.

De razon y finalidad carecerían hoy el partido conservador y el radical ó reformista de una República que aún no existe.

E. Menéndez Pallarés.

CORREO DE HOY

Los sucesos de Madrid

En la calle de Lavapiés

Las víctimas

La sangrienta colisión de que ha sido teatro la calle de Lavapiés ha tenido por origen la imprudencia de un guardia que se impuso al numeroso grupo que se dirigía á la Fábrica de Tabacos sable en mano, á lo que aquellos contestaron con gritos y silbidos.

El mismo guardia enfurecido, comenzó á hacer disparos.

El público indignado, la emprendió á pedradas contra los guardias que iban recibiendo refuerzos de la delegación del distrito.

Entablada la lucha, los agentes de orden público descargaron sus revolvers, produciéndose carreras, cierre de tiendas, etc., etc.

El número de disparos pasaron de 80.

Las víctimas de la ferocidad de los guardias han sido las siguientes:

Leandro González (a) *Hospiciano*, de 18 años, vendedor de periódicos, cayó muerto en la esquina de la calle de San Carlos.

José María Torres, de 19 años, estudiante, hijo de Madrid, herido gravemente de un balazo en el pecho.

Simón Romero, de 23 años, casado, con una luxación del dedo anular de la mano derecha.

Luis [illegible], de 24 años, jornalero, herido de bala en el muslo izquierdo.

Evaristo Sanz, zapatero, de 21 años, de Madrid, herido gravemente de un balazo en la mano izquierda.

Enrique Pini, francés, de 28 años y casado. Se le apreciaron contusiones de segundo grado en la mano y pierna izquierda.

Eleuterio Vila, de 24 años, soltero, de oficio panadero y natural de Lugo, herido de gravedad por un balazo en la pierna izquierda.

Mariana Bodera, de 58 años, natural de Valencia, con fractura del musculo izquierdo.

Luis Salvatierra, de 14 años, herido gravemente de un balazo en el vientre.

Estos son los heridos que han sido curados en la casa de socorro. Hay muchos más que han sido curados en farmacias ó en sus respectivos domicilios, y es innumerable el número de los contusos.

El guardia, causante del conflicto, fué desarmado por la multitud recibiendo varias pedradas. Pasó también á la casa de socorro.

La resistencia

El grupo que ha hecho frente á la carga de los guardias en la calle de Lavapiés se componía en su mayor parte de obreros.

Iban capitaneados por dos estudiantes, uno de ellos tendría sólo unos veinte años y el otro poco menos.

Ambos iban bien vestidos y contenían á los grupos para que no huyeran, excitándoles á la defensa é imitándoles con el ejemplo.

Uno de ellos contestaba á los disparos con piedras á pocos pasos de los que hacían fuego; ha salido ileso.

La orden de ¡fuego!

El apellido del teniente de seguridad Zumel se ha hecho tristemente célebre.

Dicho oficial mandaba las fuerzas que había dentro de la prevención de la calle de San Carlos y fué quien mandó hacer fuego sobre mujeres y niños indefensos.

Médico agredido

El Dr. Navarro Santín, que estaba en la calle curando á los heridos, tampoco fué respetado, recibiendo varios balazos que, afortunadamente, solo le agujerearon el sombrero.

Prueba fehaciente

La casa núm. 30 y tantos de la calle de Lavapiés, que está frente á la calle de San Carlos está acribillada á balazos.

Las huellas de los proyectiles demuestran que los guardias dispararon también sobre los balcones.

Protegiendo á los jesuítas

A las tres de la tarde se dirigió á la iglesia de los Luises, en la Carera de San Jerónimo, un retén de guardias de orden público en previsión de que se intentase un asalto á la residencia de los jesuítas.

En la Puerta del Sol

En la Puerta del Sol, después de transcurridas algunas horas del primer tumulto, empezaron á las tres y media de la tarde á engrosar los grupos.

Se presentaron los agentes de seguridad disolviéndolos y produciéndose carreras, sustos y cierre de tiendas.

Hubo dos ó tres oleadas de gente en distintas direcciones, produciéndose el pánico consiguiente entre los pacíficos transeuntes.

De pronto, junto á la farola que da frente al ministerio de la Gobernación y en el sitio en que para el tranvía de la calle de Preciados, se desarrolló una verdadera batalla entre agentes de policía y algunas personas, repartiéndose bastonazos y sablazos á diestro y siniestro.

Un muchacho que luchaba contra la policía arrojó una piedra que fué á herir á la cabeza al delegado del Centro, Gregorio Perez Rojas.

La piedra le rompió el sombrero y produjo al delegado una herida de bastante consideración en la región occipital.

Dicen también que está herido otro delegado llamado Almería.

Contra los civiles

Al pasar una pareja de la guardia civil de á caballo por la calle de Lavapiés, cayó sobre ella desde la boardilla de la casa número 50 una lluvia de tiestos y otros proyectiles.

Tomóse nota de la casa sin detener á persona alguna, por temor á que se excitasen más los ánimos.

Tumulto

En el momento de sacar el cadáver de la víctima de esta mañana de la casa de socorro de la calle de la Encomienda, se produjo en la mencionada calle un tumulto indescriptible.

La multitud rodeaba el furgón del Juzgado municipal y todo eran imprecaciones y amenazas.

Llegó un escuadrón de la guardia civil que acabó con aquella tensión de ánimos.

Excitación y temores

Los ánimos están excitadísimos y no sería extraño que esta noche ocurrieran nuevos desórdenes.

En el Hospital

LA CRUZ ROJA

En el Hospital general, aunque se había dicho que allí habian sido conducidos, sin curar varios heridos, solo han ingresado algunos de los curados en la casa de socorro, según he averiguado.

—La Cruz Roja ha ejercido esta tarde sus funciones, habiendo sido muy aplaudida.

Diligencias judiciales

IMPRESIÓN

El juzgado de guardia esta funcionando constantemente.

—La impresión causada por los sucesos de hoy es tristísima.

Los republicanos

MEETINGS DE PROTESTA

Los republicanos están citados para un meeting que tendrá lugar en el Círculo de la calle de Espartero, con objeto de protestar de los atropellos de Salamanca.

Es de suponer que la protesta se hará extensiva á los de hoy en Madrid.

Mañana á las nueve de la noche, celebrará la Juventud Federal un importante meeting de protesta contra los sangrientos sucesos que se vienen desarrollando en España.

Otra carga

Ahora mismo, acaban de dar los guardias una feroz carga en la calle de Alcalá.

Madrid 6

Según el balance verificado en el Banco de España, han aumentado las existencias en oro, plata y billetes 192.474 pesetas, 1.320,475 pesetas y 13.250,850 pesetas respectivamente.

—De Guadalajara telegrafían que han llegado á dicha ciudad los tripulantes del globo «Marte», pertenecientes al cuerpo de ingenieros, los cuales cuentan que á los pocos segundos de haber emprendido la ascención, el globo se vió abatido por una racha de viento huracanado que le hizo descender rapidamente, al extremo de dar la barquilla fuertes golpes contra el suelo.

Los aeronautas arrojaron con toda prontitud buena parte del lastre, pero una nueva racha abatió otra vez al globo haciendo que la barquilla chocase con un árbol, al que arrancó de cuajo.

En esta actitud sufrieron otras dos violentas y fuertes sacudidas. Los aeronautas arrojaron cinco sacos de arena y entonces el aparato se elevó á una altura de 3.6000 metros sobre el nivel del mar.

Tres de los intrépidos tripulantes resultaron heridos y rotos algunos de los instrumentos de que iba provisto el aerostato, el cual descendió en las inmediaciones de Horcajo.

Los vecinos de este pueblo acudieron prontamente al lugar en que había caído el globo y después de prestado el auxilio que el caso requería, condujeron los heridos á la Casa Consistorial donde fueron asistidos y cuidados convenientemente.

Todo el pueblo elogia la intrepidéz y sangre fría de los valerosos aeronautas.

—Continúan los disturbios en varios puntos de la Península.

En Málaga, los manifestantes apedrearon el edificio del Banco de España por negarse á poner la bandera á media asta.

Los grupos continuaron toda la noche de ayer silbando delante del gobierno militar.

Otro grupo al mismo tiempo apedreaba la casa Ayuntamiento.

En vista de tales desórdenes se suspendió la función del teatro principal.

—Dicen de Amsterdam que los obreros de transportes marítimos, incluso los de ferro-carriles se han declarado en huelga general.

Las tribus marroquíes de la frontera de Argelia marcharon ayer en dirección á Muluya en donde espérase se librará un combate.

La situación es alarmante.

Ha circulado el rumor de que dos batallones franceses reforzaron los puertos militares de Figuig.

—Comunican de Tánger que el interés de la opinión pública se concentra sobre el Riff en donde se encuentra el Pretendiente.

La revolución gana terreno.

En Fez reina tranquilidad.

El Amrami ha recibido cañones y municiones.

MAHON

Comité Republicano de Mahón

Por acuerdo de este Comité, el día de Pascua, 12 de Abril próximo, tendrá lugar la votación para proceder á la renovación del Comité municipal, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Comité de Partido. La votación se verificará en el salón de espectáculos del casino, desde las ocho á las doce de la mañana, y á esta última hora se procederá al escrutinio.

Mahón 31 Marzo 1903.

El presidente, J. J. Rodríguez.

Nuestro estimado amigo D. Rafael Prieto y Caules comunica por telégrafo que ayer salió de Madrid para llegar á Mahón el día 11. Lo que tenemos el gusto de comunicar á nuestros amigos y correligionarios.

Comité Republicano de Alayor

En el salón de espectáculos del casino «Círculo Obrero», Palmer 1, tendrá lugar á las nueve de la noche del día de Pascua la votación para proceder á la renovación del Comite municipal, en cumplimiento de lo acordado por el Comité de Partido.

Alayor 6 Abril 1903.—El Presidente accidental, Miguel Hernandez.

* *

Comité Republicano de Villa-Carlos

Se convoca á los republicanos de esta población para el día 10 del corriente mes al objeto de proceder á la elección del nuevo Comité municipal que ha de elejirse en cumplimiento de lo acordado por el Comité de partido en la reunión celebrada en Mercadal el día 29 del pasado mes.

La votación empezará á las tres de la tarde, verificándose el escrutinio á las cinco.

Dicha elección se efectuará en el Casino «Centro Republicano».

Villa-Carlos 6 Abril 1903.—El Presidente, Pedro Puig.

El mitin que con objeto de dar cumplimiento á la circular del jefe del republicanismo español, D. Nicolás Salmerón, tiene anunciado nuestro partido para el domingo día 12 de los corrientes, tendrá lugar en el Teatro principal de esta ciudad, dando principio á las cuatro de la tarde.

Además de comisiones de todos los pueblos del interior y de los correligionarios de esta ciudad, de entre los cuales habrá varios que usarán de la palabra, tendremos la satisfacción de escuchar la elocuente de nuestro candidato y querido amigo D. Rafael Prieto y Caules, que ya se halla en Barcelona dispuesto para embarcar en el vapor directo para llegar el sábado á este su país natal.

Según costumbre de antiguo establecida en esta ciudad, mañana, de doce y media á seis de la tarde, habrá mesas petitorias, presididas por Señoras, en las tres Iglesias Parroquiales y en la Ayuda Parroquia de la Concepción, con el objeto de recaudar fondos para la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

Leemos en las «Dominicales»:

Ensayo de movilización

Los mitins del 12 ordenados por el Jefe, son un ensayo de movilización republicana.

Ciertamente que las fuerzes que se ostenten en ese día estarán lejos de ser por su número y su pujanza lo que serán en cuanto se organicen las provincias, operación que comenzará apenas terminen las elecciones, y pueda extenderse la organización hasta la última aldea.

Que la falta de tiempo sea empero suplida por el entusiasmo y el ardor.

Ya han dado muestras de ese entusiasmo los asambleistas que quedaban en Madrid, marchando rapidamente á sus respectivas provincias para preparar los mitins.

¡A secundarlos todos!

¡Que centenares de miles de republicanos puestos de pié el día 12, muestren al mundo que España resucita y que se dispone á entrar en posesión de su soberanía!

El Comité Republicano de Alayor nos avisa que ha nombrado ya una comisión compuesta de ocho individuos, con el Vicepresidente á su frente, que vendrá á Mahón para asistir al meeting del día doce en representación de los republicanos alayorenses. Esperamos y no dudamos que los republicanos de los demás pueblos imitarán esta conducta, á fin de dar mayor realce al acto.

En la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento, se ha dado cuenta de una instancia del ex-guardia municipal D. Cipriano Blanco solicitando mejora de jubilación por considerar insuficiente para cubrir sus atenciones la que se le había señalado. La instancia del veterano Blanco ha sido desestimada acto continuo sin pasar á informe de la comisión correspondiente.

Atendido á los años de servicio con que cuenta el ex-guardia municipal y en particular los que ha prestado en diferentes ocasiones cuando las epidemias variolosas, creemos que es altamente injusto lo que se ha hecho con el Sr. Blanco y esperamos que la mayoría de los concejales recurrirá de alzada ante la autoridad superior, en contra del acuerdo tomado en la sesión de hoy.

Según comunicación del Sr. Consul General de España en Argel al Sr. Alcalde de esta ciudad, murió en Akbou (Argelia) una mujer llamada Antonia Riudavets, nacida en Argel el 17 de Julio de 1848 de Juan Riudavets y de Antonia Ramona.

Murió sin sucesión, dejando 8'30 francos en efectivo, algunos efectos usados, y una libreta de la caja de Ahorros que menciona un depósito de 950 francos.

Como probablemente dicha señora es oriunda de esta isla, hemos creido prudente insertar la noticia.

El «Boletín Oficial» publica un anuncio del Ayuntamiento de Mahón avisando que el dia 22 del presente mes tendrá lugar la subasta para la construcción de una caseta-carnicería y un kiosko para el repeso, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría.

En el vapor correo de esta mañana ha llegado acompañado de su señora, el distinguido actor y muy querido amigo nuestro D. Joaquín Núñez, quien se propone dar en nuestro Coliseo una serie de funciones, entre ellas algunas desconocidas del público mahonés. A la par que lo celebramos hacemos votos para que los deseos del simpático artista se vean coronados del más lisonjero éxito.

Para ocupar la vacante del cargo de Inspector de O. P. en esta Delegación del Gobierno por fallecimiento del que lo venia desempeñando, ha llegado de Palma con el correo de hoy D. José García Saez que lo era de igual categoría en el gobierno de provincia.

El vapor Nuevo Mahonés sustituirá desde el domingo próximo al Menorquin en los viajes de Cindadela—Alcudia—Barcelona y vice-versa. Este quedará hasta el lunes aquí para sustituir al Isla de Menorca, para que pueda el último recorrer calderas y maquinaria.

Parece ser que el acorazado «Pelayo» ha suspendido el venir á este puerto para proveerse de carbón como estaba esperándose.

Ya podemos esperar sentados ver llegar á nuestro puerto, al menos por ahora, la «Numancia» y la «Vitoria», según se desprende del siguiente telegrama que publica nuestro estimado colega «La Publicidad» de Barcelona:

«Cádiz 4, á las 2.—Han suspendido la anunciada salida para Mahón los buques de nuestra marina (?) de guerra «Vitoria» y «Numancia».

Obedece la suspensión á la falta de dinero.

Los marinos se hallan muy disgustados.

El general Marenco, recién llegado de Madrid, conferenció con el gobernador civil.—Philos.»

Recordamos á los contribuyentes que aún no han satisfecho el primer trimestre de las contribuciones Rústica y Urbana de este término municipal que pasado mañana 10 termina el plazo para poder pagar sin recargo.

Las salidas del vapor directo que efectúa los miércoles para Barcelona no varían la hora, sino que todo el año tienen lugar á las cinco de la tarde.

Solo el vapor que sale los lunes para Palma, es el que desde el viaje pasado hasta el 30 de Septiembre lo efectuará á las seis de la tarde, en vez de las cinco que era la hora señalada.

Alúmbrado de cuarteles

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que el Capitán General de las Baleares remita á la brevedad posible un estado detallado, por plazas de esta región el sistema que se sigue para el alumbrado de cuarteles y edificios militares en cada una; las principales condiciones de los contratos entre las empresas de Alumbrado y la Administración Militar donde éstos existiesen por lo referente á duración, precio y facultad de recisión; número de edificios militares alumbrados y el de luces, con indicación de su intensidad, que se considere necesario en cada edificio dada la situación actual de fuerzas, y resultado del servicio á juicio de la superior autoridad militar de cada plaza.

LOTERIA NACIONAL

Llegadas en el correo de hoy las listas oficiales correspondientes al sorteo de 31 Marzo último, han resultado premiados con 1500 y 300 pesetas respectivamente, los billetes números 1007 y 3039, expendidos en la administración de Loterías n.° 2 de esta ciudad (Arravaleta 27).

* *

Se hallan á la venta los billetes del sorteo extraordinario que ha de celebrarse el día 11 del actual, cuyo primer premio importa 500.000 pesetas, siendo 250 pesetas el importe del billete y 25 pesetas el de la fracción.

Dicho sorteo se cierra el próximo viernes.

Alrededor del Mundo

El número del viernes 3 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Berlín al vuelo (II), por D. Ricardo M. Unciti.—La muerte del león viejo del Retiro (Cómo se disputan los restos de las fieras).—La vida del seminarista (El Seminario actual y el Seminario futuro).—Un diario en medio del Atlántico.—La nueva santa, Juana de Arco (Su extraordinaria aventura).—Costumbres de la langosta de mar.—La guillotina y los romanos.—Modas origen de grandes fortunas.—En bicicleta por el techo (Progresos de esta habilidad.)—Uno de los nidos más costosos.—Errores admitidos por los sabios.—Elegantes azotadas,; otra porción de artículos, Caritaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de las Mil y Una Noches con preciosas ilustraciones.

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 3.

El consejo de ministros ha aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia y ha acordado los indultos que deberán concederse el día de Viernes Santo, reservando los nombres de los indultados.

Madrid 8, 5'20.

El ministro de Estado señor Abarzuza ha adoptado varias medidas de precaución en Melilla ante el temor de que surjan posibles complicaciones.

Los obreros de Roma han acordado la huelga general.

Madrid 7, 10'30.

Tánger.—El Roghi ha solicitado del gobernador militar de Melilla le reconociera España como Sultán de Marruecos. El general Bernal comandante general de la plaza contestó le haría fuego si traspasaba la zona neutral.

Madrid 8, 11'50.

Burgos.—Los estudiantes apedrearon el colegio de los maristas.

Hoy en Gijón habrá paro general como protesta á los sucesos ocurridos en Salamanca y Madrid.

Cotización Oficial

Madrid 7 Marzo á las 16.

4 °/o interior	76'35
Exterior	00'00
Amortizable 4 p°/o	00'00
Id. 5 por 100	97'05
Carpetas	96'95
Banco España	481'50
Tabacalera	429'50
Paris á la vista	35'50 á 35'35
Lóndres id.	34'03 á 34'09

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 8.

Barómetro 752'2
Viento S. S. O. flojo
Mar rizada
Cielo claro
Horizontes calimosos.

Alcaldía de Mahón

Rectificación del Censo electoral

Las listas definitivas de electores del año anterior, y las otras tres á que se refiere el art. 12 de la Ley del sufragio de 26 de Junio de 1890, se hallarán expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales desde las ocho del día 10 del actual y permanecerán fijadas hasta el 20 del corriente mes en cuyo día y hora también de las ocho se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capitalidad la Junta municipal del Censo electoral conforme dispone el art. 13 de la expresada Ley, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente cuantas reclamaciones de inclusión y exclusión se refieran al derecho del sufragio.

Mahón 8 de Abril de 1903.—El Alcalde, P. A., Juan Mercadal Pons.

Admón de consumos de Mahón

Confeccionado por esta administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extrarradio de este término municipal para el corriente año de 1903, con arreglo á las disposiciones vigentes, se participa á los vecinos de dicha Zona, que el referido expediente se hallará expuesto á efectos de reclamación en las oficinas de esta Administración durante el plazo de diez días á contar desde esta fecha.

Mahón 8 Abril de 1903.—El Administrador, p. s. Juan Salord.

BANCO DE ALAYOR

En cumplimiento de los artículos 15 y 16 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la Sociedad.

El artículo 17 previene que todo accionista para ejercitar su derecho de asistencia, debe depositar sus acciones en las Cajas de la Sociedad, con un día de antelación al que deba celebrarse la Junta.

Alayor 7 Abril 1903.—P. A. de la Junta de Gobierno, Juan Castell Srio.

8-11-18 y 20

Aviso al público

El dueño del *restaurant* «El Dique» situado en la calle de la Iglesia del vecino pueblo de Villa-Carlos, participa al público desde estas columnas que durante los días que se efectúen las pruebas del dique flotante, se encontrará aquel establecimiento bien provisto de varias clases de comidas, compuestas de platos exquisitos, todo ello á precios asequibles.

Eléctrica Mahonesa

Debiendo proveerse una plaza de fogonero, dotada con el haber de 80 pesetas mensuales, los que aspiren á ella podrán solicitarlo en la Fábrica de Electricidad todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana. Favorece al interesado el ser de oficio herrero.

Mahón 6 Abril 1903.—Francisco F. Andreu.

Imp. de Francisco Fábregues.